

**Convocatoria. N° GADMPS -SGC-2024- 026-C**  
Pablo Sexto, 16 de agosto de 2024

**Señores Concejales:**

Sr. Lic. Luz Marina Gualpa Morocho  
Sr. Fredy Miguel Redrovan Nieves  
Mgs. Bernarda Paola Rivera Peláez  
Lic. Carlos Edelmiro Tenecela Yuqui

De mis consideraciones:

Al amparo del Art. 62 de la Ordenanza Sustitutiva de Organización y Funcionamiento del Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Pablo Sexto, en concordancia al Art. 319 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización "COOTAD, convoco a ustedes a la Sesión Extraordinaria de Concejo, a realizarse el día lunes 19 de agosto de 2024 a las 09h00, en la Sala de Sesiones del GAD Municipal de Pablo Sexto.

*Sesión en la que se tratará el siguiente orden del día:*

1. Constatación del quorum.
2. Instalación de la Sesión por parte de la Alcaldesa Yajaira Ramón Rodas.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
  - 3.1 *Aprobación del contenido del Acta N° 021-2024, correspondiente a la Sesión Ordinaria de Concejo N° 021-2024, llevada a efecto el día viernes 02 de agosto de 2024.*
  - 3.2 *Aprobación del contenido del Acta N° 023-2024, correspondiente a la Sesión Extraordinaria de Concejo N° 023-2024, llevada a efecto el día Sábado 10 de agosto de 2024.*
  - 3.3 *Conocimiento y autorización del Informe Técnico presentado por la Unidad de TICS para traspasos de crédito entre partidas presupuestarias para financiar la "Adquisición de equipos informáticos para las diferentes unidades administrativas del GADMPS".*
  - 3.4 *Análisis y resolución de autorización de Adjudicación de un predio urbano, identificado con clave catastral No. 1411500102007002000, ubicado en la parroquia Pablo Sexto en las calles Eugenio Espejo-Jorge Pomboza y Juan Montalvo; con sustento en el Informe Técnico favorable No. 06- DPTI-*

GADMPS-2024, presentado por el Ing. Genry Huillca, Dir. del departamento de Planificación Territorial e Institucional del GADMPS, con fecha 05 de agosto de 2024.

4.- Clausura.

Con el mayor de los respetos, suscribo.

Atentamente:

Yajaira Ramón Rodas  
**Alcaldesa**

C.c. Abg. Hilmer Jaramillo  
Procurador Síndico  
Méd. Vet. Gerardo Pesántez  
Dir. De Desarrollo Social  
Ec. Iván Padilla  
Dir. Financiero  
Ing. Genry Huillca  
Dir. Planif. Territorial e Institucional  
Lic. Edinson Cajas  
Dir. Administrativo  
Ing. Diego Tigre Gómez  
Dir. OO y Serv. Públicos

Ing. Miguel González (Téc. Sistemas.- publicación)

